ACTA PARCIAL N° 001

NUMERO DEL CONTRATO	24-00030
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – SEMIC S.A.S.
NIT	829001353-7
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ENRIQUE GUALDRON PEÑUELA
IDENTIFICACION	91.260.467 DE BUCARAMANGA (SANTANDER)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($31.046.400.00)
VALOR ADICION 1	QUINCE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($15.123.200)
VALOR TOTAL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($45.569.600)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	UN (01) MES
PRORROGA 1	QUINCE (15) DIAS
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	CUATRO (04) DE FEBRERO DEL AÑO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL AÑO 2024

Entre los suscritos a saber por parte de la ESE Barrancabermeja, **ADRIAN RICARDO AMAYA POSADA, Profesional Especializado Recurso Humano,** por lo tanto supervisor del presente contrato y el contratista **SERGIO ENRIQUE GUALDRON PEÑUELA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 91.260.467 de Bucaramanga, representante legal SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – SEMIC S.A.S. con nit 829001353-7**,** se acordó admitir el acta parcial al Contrato de Prestación de Servicios No. 24-00030

1. Informe de Actividades

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con las actividades comprendidas del 04 al 29 de Febrero de 2024, descritas en el contrato N° **24-00030** como se relaciona en los soportes entregados por el contratista para la presente acta.

2. Balance Económico

FACTURA N°	FE 50	TOTAL
VALOR	$27.941.760	**$27.941.760**

CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
VALOR CONTRATO Nº 24-00030	$31.046.400	
ADICIÓN No. 01	$15.523.200	
VALOR ACTA PARCIAL N° 001		$27.941.760
VALOR POR EJECUTAR		$18.627.840
SUMAS IGUALES	$46.569.600	$46.569.600

La Empresa social del Estado Barrancabermeja, debe cancelar la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE. ($27.941.760), para quedar a paz y salvo con la presente acta.

VALOR POR EJECUTAR: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. ($18.627.840)

3. Aportes al Sistema de Seguridad Social

Que el/la contratista presentó el pago de Salud, Pensiones, ARL y Parafiscales correspondiente al mes de Febrero de 2024, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, Se anexan las planillas del contratista del mes ejecutado del contrato:

Para constancia se firma en Barrancabermeja a los diecinueve (19) días del mes de Marzo de 2024.

ADRIAN RICARDO AMAYA POSADA
Profesional Especializado Recurso Humano
Supervisor

SERGIO ENRIQUE GUALDRON PEÑUELA
Representante Legal
Contratista

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*Félix Eduardo González Reina*	*Contratista ESEB*	
Revisó	*Adrian Ricardo Amaya Posada*	*P.E. Recurso humano*	

INFORME DE SUPERVISION AL CONTRATO No. 24-00030
CORRESPONDIENTE AL ACTA PARCIAL 01

1. DATOS GENERALES

Numero de Contrato	24-00030
Fecha de suscripción	02 DE FEBRERO DE 2024
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
Contratista	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – SEMIC S.A.S.
Plazo de ejecución	UN (01) MES
Prorroga 01	QUINCE (15) DIAS
Fecha de Inicio	CUATRO (04) DE FEBRERO DEL AÑO 2024
Fecha de Terminación Final	DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL 2024
Valor Inicial	TREINTA Y UN MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($31.046.400.00)
Valor Adición 1	QUINCE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($15.123.200)
Valor Total Contrato	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($45.569.600)
Supervisor	PROFESIONAL ESPECIALIZADO RECURSO HUMANO
Nombre del funcionario	ADRIAN RICARDO AMAYA POSADA
Periodo que Corresponde al presente Informe	DEL 04 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
Fecha del informe	19 DE MARZO DE 2024

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA
1- Emplear personal debidamente carnetizado por la respetiva Superintendencia, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el ejercicio de la función; uniformado de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes	El contratista cumplió a satisfacción con el suministro de todo el personal para la prestación del objeto del contrato, así mismo el personal está debidamente capacitado, uniformado y cumple con todas las obligaciones de las normas legales vigentes
2- Prestar el servicio a través de su propio personal.	El contratista cumplió a satisfacción con la prestación del servicio con su propio personal.
3- Realizar el aseo, limpieza y varios, a los bienes que están dentro de las instalaciones, oficinas, baños y demás.	Durante el periodo se mantuvo el aseo de los bienes que se encuentran ubicados dentro de las instalaciones de los centros de salud y área administrativa de la empresa.
4- Velar durante la jornada de trabajo por el aseo, limpieza y varios, de las instalaciones, oficinas, baños y demás.	Durante el periodo se conservó el aseo y limpieza de las instalaciones de los centros de salud y área administrativa de la empresa.
5- Mantener la presencia de personal sin interrupción,	El personal que presta el servicio de aseo en los

durante los horarios de oficina, conforme al contrato.	centros de salud y sede administrativo cumple con los horarios establecidos incluidos en los centros de salud de urgencias.
6- Ejercer la coordinación, supervisión y control del personal, por un supervisor idóneo.	La empresa cuenta con el personal que hace sus veces de coordinador, quien hace sus visitas periódicas en todos los centros de salud y sede administrativa, supervisando el cumplimiento del objeto del contrato
7- Ejecutar las medidas especiales que le imparta verbalmente o por escrito el supervisor del contrato designado por la ESEB.	El contratista da cumplimiento a cada una de las medidas impartidas por el supervisor del contrato de la ESEB.
8- Reubicar internamente al personal objeto del contrato, a solicitud de la ESEB.	Durante el periodo todo el personal fue ubicado en los centros de salud y sede administrativa de la empresa.
9- Realizar visitas periódicas de control para asegurar una prestación de servicio confiable, mínimo una vez (1) en el día.	El contratista da cabal cumplimiento a este ítem mediante el coordinador quien es el encargado realizar las visitas periódicas a los lugares donde se presta el servicio de aseo
10- No permitir las visitas de familiares o amigos mientras desempeña las funciones de aseo, limpieza y varios.	El contratista da cumplimiento a este ítem no permitiendo las visitas de familiares al personal suministrado.
11- Retirar de la infraestructura operativa de su gestión, aquellas personas que a juicio de la entidad, desarrollen su labor en forma inconveniente o se encuentre incurso en causales sobrevinientes de inhabilidad o incompatibilidad o tengan respecto de la ESEB conflicto de intereses.	El contratista da cumplimiento a este ítem mediante el personal de aseo suministrado para la prestación del servicio.
12- Asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100 de 1993, y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.	El contratista da cumplimiento a este ítem realizando los pagos de salarios, prestaciones sociales, parafiscales y otros emolumentos que se generen, en los tiempos establecidos por Ley para cada uno de los conceptos, al personal de aseo suministrado para la prestación del servicio en la ESEB.
13- Restituir por su valor de reposición, contado a partir de la fecha en que LA ENTIDAD presente la debida reclamación, salvo caso fortuito o fuerza mayor, los elementos que se encuentren dentro de las instalaciones y oficinas y centros de salud de la ESEB y que sean sustraídos por el personal que realice el aseo, limpieza y varios.	A la fecha no se han presentado novedades de reclamación para la restitución de elementos de acuerdo a lo mencionado dentro del ítem
14- Aceptar y cumplir las instrucciones escritas como verbales que le sean impartidas por la ESEB, a través del supervisor del contrato.	El contratista cumple con todas las instrucciones impartidas por la empresa contratante a través de su coordinador.
15- Mantener al personal que pone a disposición del contrato, debidamente afiliados al sistema de seguridad social integral, cumpliendo con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas aplicables y cuando el responsable del control de ejecución así lo solicite, allegar la certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley	La empresa presenta planilla de seguridad social del personal, anexando certificado de aportes por cada trabajador que presta sus servicios en la ESE Barrancabermeja

828 del 10 de julio de 2003, con la cual acredite el pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF).	
16- Pagar ante los entes respectivos los impuestos a que haya lugar con ocasión de la celebración del contrato, legalización y su ejecución.	El contratista da cabal cumplimiento a este ítem
17- Pagar al personal requerido para el aseo y limpieza, el valor de los honorarios y/o salarios y/o emolumentos cumplidamente.	La empresa entrega relación de pago (nómina) y recibo de pago de sueldo o salario del personal contratado que presta los servicios en la ESE Barrancabermeja.

3. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Que el contratista acredita, presenta y allega certificación suscrita por el Revisor Fiscal, respecto de encontrarse a Paz y Salvo con los aportes y pagos de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente al periodo de la presente acta (mes de FEBRERO de 2024), así como la respectiva planilla de aporte y pago a Salud, Pensión, Caja de Compensación Familiar y ARL; lo anterior de conformidad a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

CONCEPTO	PLANILLA Y/O AUTORIZACION N°	PERIODO CANCELADO	FECHA DE PAGO
SALUD	9464216342	MARZO/2024	11/MARZO/2024
PENSION	9464216342	FEBRERO/2024	11/MARZO/2024
ARL	9464216342	FEBRERO/2024	11/MARZO/2024

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

5. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

6. OBSERVACIONES

ADRIAN RICARDO AMAYA POSADA
Supervisor

Notificación contratista,

SERGIO ENRIQUE GUALDRON PEÑUELA
Representante Legal
Contratista

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.
NIT 829.001.353-
CL 55 18 A 20 AP 201 BRR URIBE URIBE
Tel: (037) 3156455564
Barrancabermeja - Colombia
semicltda@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 50

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA		
NIT	829.001.846-6	**Teléfono**	(607) 6007130 - Ext. 000
Dirección	TV 47 A 57 29 BRR DANUBIO	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/02/2024, 18:36
Expedición	29/02/2024, 18:36
Vencimiento	30/03/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta No 1 Contrato No. 24-00030 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA. Durante el Periodo Comprendido entre el 04 de Febrero al 29 de Febrero de 2024.	1.00	27,941,760.00

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE
NIT 829.001.846-6
CONTABILIDAD
DOCUMENTO CAUSADO
29/02/2024

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintisiete millones novecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-30 por $ 27,941,760.00

Total Bruto	23,480,470.59
IVA 19%	4,461,289.41
Total a Pagar	**27,941,760.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764062478949 aprobado en 20231222 prefijo FE desde el número 47 al 100 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6
CUFE: f0faf20f3a1a23a05c4d20ebf86f8fd8d1a4815cd7992ff702caee03d764bbb279f7ec16cbe5a912aa67212a9fdc3658

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

SEMIC S.A.S.

NIT 829.001.353-7

Marzo 02 del año 2024

Señores:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

E.S.D

RELACION PERSONAL MES DE FEBRERO 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito relacionar el personal que presto el servicio de servicios generales para el nuevo contrato 24-00030, durante el periodo del 04 al 29 febrero de 2024

HORARIO	PERSONAL	CC
10 PM A 6 AM (DANUBIO)	TORRES BARROSO MARYORI	1096254131
6 AM A 2 PM (DANUBIO)	MARQUEZ PARADA LORAINE SANDRITH	1096252727
6 AM A 3 PM (DANUBIO ADMITIVA)	LAMPREA AGUDELO DORIS MARIA	37924097
7 AM A 3 PM (CASTILLO)	GALVAN VELAIDES ROSIRIS DEL CARMEN	28483936
6 AM 10 AM (CARDALES)	HITA CAMACHO DELFINA	63466022
6 AM A 10 AM(LLANITO)	RODRIGUEZ ARDILA NORIDA	1096194840
6 AM A 10AM Y 10 AM A 2 PM (FLORESTA Y DANUBIO)	MARINO PEÑA JENNIFER	37580171
6 AM A 10 AM (FORTUNA)	GOMEZ AMAYA NINFA	63454565
6 AM A 10 AM (EL CENTRO)	TOLOZA ZABALETA JUANA	63462825
6 AM A 10 AM (CAMPIN)	ACELAS RODRIGUEZ LUZ MARINA	37934142
8 AM A 12M (VERSALLES)	DUQUE PEREA LUZ YAZMIN	63465088

SERGIO ENRIQUE GUALDRON

Representante Legal

CRONOGRAMA FEBRERO 2024

4 - 29 DE FEBRERO 2024				D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
No	PUESTO	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	DANUBIO	1096254131	MARYORI TORRES BARROSO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2	DANUBIO	1096252727	LORAINE SANDRITH MARQUEZ	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
3	DANUBIO	37924097	DORIS MARIA LAMPREA	X	9	9	9	9	9	X	X	9	9	9	9	9	X	X	9	9	9	9	9	X	X	9	9	9	9
4	CASTILLO	28483936	ROSIRIS DEL CARMEN GALVAN	X	8	8	8	8	8	8	X	8	8	8	8	8	8	X	8	8	8	8	8	8	X	8	8	8	8
5	CARDALES	63466022	DELFINA HITA CAMACHO	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4
6	LLANITO	1096194840	NORIDA RODRIGUEZ ARDILA	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4
7	FLORESTA Y DANUBIO	37580171	JENNIFER MARINO PEÑA	X	8	8	8	8	8	X	X	8	8	8	8	8	X	X	8	8	8	8	8	X	X	8	8	8	8
8	FORTUNA	63454565	NINFA GOMEZ AMAYA	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4
9	EL CENTRO	63462825	JUANA TOLOZA ZABALETA	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4
10	CAMPIN	37934142	LUZ MARINA ACELAS	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4
11	VERSALLES	63465088	LUZ YAZMIN DEQUE	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4	4	4	X	4	4	4	4

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

SEMIC S.A.S.

NIT 829.001.353-7

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL

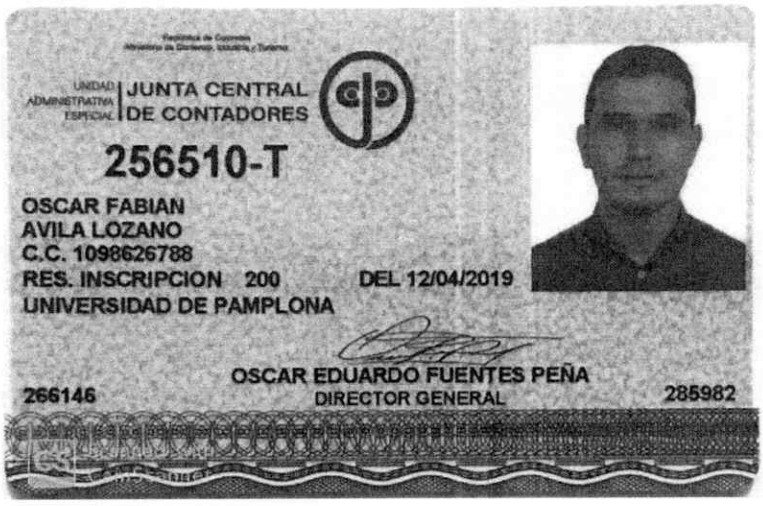
CERTIFICAN

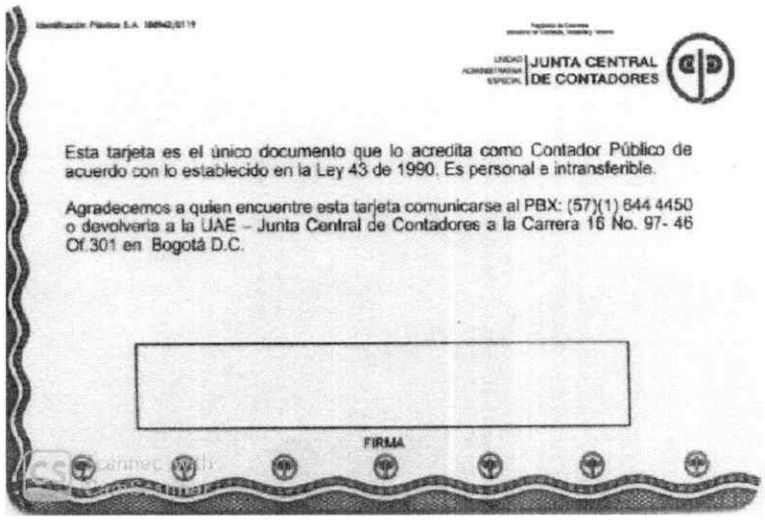
Que **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S NIT 829.001.353-7,** ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del sistema de seguridad social, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso, con los aportes parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN, SENA e ICBF) por el mes de **FEBRERO DE 2024**. Dando cabal cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente certificado se expide a los (19) días del mes de Marzo de 2024 a solicitud del interesado en la ciudad de Barrancabermeja, Santander.

OSCAR FABIÁN ÁVILA LOZANO
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional **256510-T**

SERGIO ENRIQUE GUALDRON PEÑUELA
Representante Legal
C.C 91.260.467


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
256510-T
OSCAR FABIAN
AVILA LOZANO
C.C. 1098626788
RES. INSCRIPCION 200 DEL 12/04/2019
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
266146
285982


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E80 9CF2 9EB6 9A28

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR FABIAN AVILA LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098626788 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 256510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829001353	7	SEMIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEMIC ESE 2024	BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3102586941	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	507256512	9464216342	E	2024/03/13	2024/03/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,062,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	37934142	ACELAS LUZ	X																	230201	23	$996,667	$159,500	EPS037	23	$996,667	$39,900	CCF38	23	$996,667	$39,900	14-4	23	$996,667	$69,400	23	$0	$0	Si	$308,700
2	CC	1005183578	ARENAS MONICA	X	X							X								X	230201	28	$1,290,784	$206,600	EPS005	28	$1,290,784	$51,700	CCF38	28	$1,292,590	$51,800	14-4	28	$1,290,784	$89,900	28	$0	$0	Si	$400,000
3	CC	1096800307	BARROSO LEYDER	X	X																230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF38	1	$43,334	$1,800	14-4	1	$43,334	$3,100	1	$0	$0	Si	$13,700
4	CC	1096184712	CUADROS ALAN	X	X							X								X	230301	7	$356,581	$57,100	EPS002	7	$356,581	$14,300	CCF38	7	$366,512	$14,700	14-4	7	$356,581	$24,900	7	$0	$0	Si	$111,000
5	CC	63465088	DUQUE LUZ	X																	231001	9	$390,000	$62,400	EPS005	9	$390,000	$15,600	CCF38	9	$390,000	$15,600	14-4	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0	Si	$120,800
6	CC	28483936	GALVAN ROSIRIS	X																	25-14	28	$1,213,334	$194,200	ESSC24	28	$1,213,334	$48,600	CCF38	28	$1,213,334	$48,600	14-4	28	$1,213,334	$84,500	28	$0	$0	Si	$375,900
7	CC	63454565	GOMEZ NINFA	X																	25-14	25	$1,083,334	$173,400	EPS017	25	$1,083,334	$43,400	CCF38	25	$1,083,334	$43,400	14-4	25	$1,083,334	$75,500	25	$0	$0	Si	$335,700
8	CC	63466022	HITA DELFINA	X																	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS037	26	$1,126,667	$45,100	CCF38	26	$1,126,667	$45,100	14-4	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0	Si	$349,000
9	CC	37924097	LAMPREA DORIS	X																		0	$0	$0	EPS037	26	$1,126,667	$45,100	CCF38	26	$1,126,667	$45,100	14-4	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0	Si	$168,700
10	CC	37580171	MARINO JENNIFER	X																	25-14	26	$1,126,667	$180,300	EPS002	26	$1,126,667	$45,100	CCF38	26	$1,126,667	$45,100	14-4	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0	Si	$349,000
11	CC	1096252727	MARQUEZ LORAINE	X								X									230301	25	$1,238,234	$198,200	EPS017	25	$1,238,234	$49,600	CCF38	25	$1,238,234	$49,600	14-4	25	$1,238,234	$86,200	25	$0	$0	Si	$383,600
12	CC	1096194840	RODRIGUEZ NORIDA	X																	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS041	26	$1,126,667	$45,100	CCF38	26	$1,126,667	$45,100	14-4	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0	Si	$349,000
13	CC	63462825	TOLOZA JUANA	X																	25-14	25	$1,083,334	$173,400	EPS041	25	$1,083,334	$43,400	CCF38	25	$1,083,334	$43,400	14-4	25	$1,083,334	$75,500	25	$0	$0	Si	$335,700
14	CC	1096254131	TORRES MARYORI	X								X									230301	28	$1,492,154	$238,800	EPS041	28	$1,492,154	$59,700	CCF38	28	$1,492,154	$59,700	14-4	28	$1,492,154	$103,900	28	$0	$0	Si	$462,100
Total	**Afiliados(14)**																						$12,567,757	$2,011,500			$13,694,424	$548,400			$13,706,161	$548,900			$13,694,424	$954,100		$0	$0		$4,062,900

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829001353	7	SEMIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEMIC ESE 2024	BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3102586941	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	507256512	9464216342	E	2024/03/13	2024/03/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,062,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$2,011,500	$0	$0	$2,011,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$62,400	$0	$0	$62,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$721,300	$0	$0	$721,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$861,700	$0	$0	$861,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$366,100	$0	$0	$366,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$954,100	$0	$0	$954,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	14	$954,100	$0	$0	$954,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$548,900	$0	$0	$548,900
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	14	$548,900	$0	$0	$548,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				14	$548,400	$0	$0	$548,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$48,600	$0	$0	$48,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$93,000	$0	$0	$93,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$131,900	$0	$0	$131,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$148,200	$0	$0	$148,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$59,400	$0	$0	$59,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$67,300	$0	$0	$67,300
TOTAL				**14**	**$4,062,900**	**$0**	**$0**	**$4,062,900**

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	14
Nombre	DUQUE PEREA LUZ YAZMIN
Nº CC	63465088
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				9,00
DIAS				45.351,00
BASICO		$ 21.666,67	$	195.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	48.600
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	243.600

Deducciones			
PENSION	4%	$	6.900
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	6.900
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	13.800

Neto Pagado	$	229.800

Recibí conforme :

CC Nº : 63465088

Barrancabermeja, SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	13
Nombre	ACELAS RODRIGUEZ LUZ MARINA
Nº CC	37934142
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Períodos anteriores]				15,00
DIAS				45.359,00
BASICO		$ 21.666,67	$	325.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION [Compensatorios]			$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	406.000

Deducciones			
PENSION	4%	$	13.000
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	13.000
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	26.000
Neto Pagado		$	380.000

Recibí conforme : Luz Marina Acelas R

CC Nº 37934142 B/co

Barrancabermeja, SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024 SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC



Código	13
Nombre	ACELAS RODRIGUEZ LUZ MARINA
Nº CC	37934142
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				8,00
DIAS				45.359,00
BASICO		$ 21.666,67	$	173.333
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	43.200
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	
BONO TRANSPORTE			$	
BONO ALMUERZO			$	
BONO NO SALARIAL			$	
LIQUIDACIÓN			$	
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	216.533

Deducciones				
PENSION	4%		$	6.900
F.S.P	1%		$	
SALUD	4%		$	6.900
RFTE			$	
USO	2%		$	
EMBARGO			$	
INCAPACIDAD			$	
RETEFUENTE			$	
		Total Deducciones :	$	13.800
Neto Pagado			$	202.733

Recibi conforme: Luz Marina Acelas R

CC Nº 37934142 B/a

Barrancabermeja, PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024 SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	11
Nombre	TOLOZA ZABALETA JUANA
Nº CC	63462825
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				15,00
DIAS				45.357,00
BASICO		$ 21.666,67	$	325.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	406.000

Deducciones			
PENSION	4%	$	13.000
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	13.000
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	26.000

Neto Pagado	$	380.000

Recibí conforme :

CC Nº : 63462825

Barrancabermeja, *SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	11
Nombre	TOLOZA ZABALETA JUANA
Nº CC	63462825
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Períodos anteriores]				10,00
DIAS				45.357,00
BASICO		$ 21.666,67	$	216.667
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	54.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	270.667

Deducciones				
PENSION	4%		$	8.700
F.S.P	1%		$	-
SALUD	4%		$	8.700
RFTE			$	-
USO	2%		$	-
EMBARGO			$	-
INCAPACIDAD			$	-
RETEFUENTE			$	-
		Total Deducciones :	$	17.400
Neto Pagado			$	253.267

Recibí conforme : Juana Toloza Z

CC Nº : 63462825 BAC

Barrancabermeja, *PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

Powered by CamScanner

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	10
Nombre	GOMEZ AMAYA NINFA
Nº CC	63454565
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Períodos anteriores]				15,00
DIAS				45.357,00
BASICO		$ 21,666,67	$	325.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACION			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	406.000

Deducciones			
PENSION	4%	$	13.000
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	13.000
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	26.000

Neto Pagado	$	380.000

Recibí conforme :

CC Nº :

Barrancabermeja, SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

cc 63454565
Ninfa Gomez Amaya

Powered by CamScanner

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	10
Nombre	GOMEZ AMAYA NINFA
Nº CC	63454565
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				11,00
DIAS				45.357,00
BASICO		$ 21.666,67	$	238.333
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	59.400
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	297.733

Deducciones			
PENSION	4%	$	8.700
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	8.700
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	17.400

Neto Pagado	$	280.333

Recibí conforme :

Ninfa Gómez Amaya

CC Nº : 63454565

Barrancabermeja, *PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	9
Nombre	MARINO PEÑA JENNIFER
Nº CC	37580171
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				15,00
DIAS				45.356,00
BASICO		$ 43.333,33	$	650.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	81.000
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	812.000

Deducciones			
PENSION	4%	$	26.000
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	26.000
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	52.000

Neto Pagado	$	760.000

Recibí conforme :

Jennifer Marino peña

CC Nº : 37580171

Barrancabermeja, *SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	9
Nombre	MARINO PEÑA JENNIFER
Nº CC	37580171
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				11,00
DIAS				45.356,00
BASICO		$ 43.333,33	$	476.667
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	59.400
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	59.400
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	595.467

Deducciones			
PENSION	4%	$	19.100
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	19.100
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	38.200

Neto Pagado	$	557.267

Recibí conforme :

Jennifer Marino Peña

CC Nº : 37 580 171.

Barrancabermeja, PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Codigo	
Nombre	RODRIGUEZ ARDILA NORIDA
Nº CC	1096194840
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nomina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periodos anteriores]				15,00
DIAS				45.356,00
BASICO		$ 21.666,67	$	325.000
HEDS	25%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
		Total Devengado :	$	406.000

Deducciones				
PENSION	4%		$	13.000
F.S.P	1%		$	-
SALUD	4%		$	13.000
RETE			$	-
USO	2%		$	-
EMBARGO			$	-
INCAPACIDAD			$	-
RETEFUENTE			$	-
		Total Deducciones :	$	26.000
Neto Pagado			$	380.000

Recibi conforme

Norida Rodriguez Ardila

CC Nº: 1096194840

Barrancabermeja, SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

Powered by CamScanner

SEMICSAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	7
Nombre	RODRIGUEZ AROLA NORIDA
Nº CC	1096194840
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024 SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS (De Periodos anteriores)				11,00
DIAS				45.266,00
BASICO		$ 21.666,67	$	238.333
DFGS	75%		$	
RECAR	35%		$	
HED	125%		$	
HEN	175%		$	
DFD	175%		$	
DFN	100%		$	
HEDFD	200%		$	
HEDFN	250%		$	
AJUSTE EXTRAS			$	
AUX. TRASPORTE		$ 400,00	$	59.400
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	
BONO TRANSPORTE			$	
BONO ALMUERZO			$	
BONO NO SALARIAL			$	
LIQUIDACION			$	
LIQUIDACION			$	
		Total Devengado	$	297.733

Deducciones				
PENSION	4%		$	9.560
F.S.P.	1%		$	
SALUD	4%		$	9.500
RFTE			$	
USO	2%		$	
EMBARGO			$	
INCAPACIDAD			$	
RETEFUENTE			$	
		Total Deducciones	$	19.000
Neto Pagado			$	278.733

Recibí conforme:

Norida Rodriguez Arola

CC Nº 1096194840

Barrancabermeja *PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024 SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nomina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	5
Nombre	HITA CAMACHO DELFINA
Nº CC	63466022
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				15,00
DIAS				45.356,00
BASICO		$ 21.666,67	$	325.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	406.000

Deducciones			
PENSION	4%	$	13.000
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	13.000
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	26.000

Neto Pagado	$	380.000

Recibí conforme : Delfina Hita camacho

CC Nº : 63466022

Barrancabermeja, *SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	5
Nombre	**HITA CAMACHO DELFINA**
Nº CC	63466022
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				**11,00**
DIAS				**45.356,00**
BASICO		**$ 21.666,67**	$	238.333
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	59.400
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	**$**	**297.733**

Deducciones			
PENSION	4%	$	9.500
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	9.500
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	**$**	**19.000**

Neto Pagado	**$**	**278.733**

Recibí conforme :

CC Nº :

Barrancabermeja, PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	4
Nombre	MARQUEZ PARADA LORAINE SANDRITH
Nº CC	1096252727
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				15,00
DIAS				45.357,00
BASICO		$ 43.333,33	$	650.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%	48,0	$	92.940
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	823.940

Deducciones			
PENSION	4%	$	29.700
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	29.700
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	59.400

Neto Pagado	$	764.540

Loraine M.

Recibí conforme

CC Nº :

Barrancabermeja, SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

1096252727

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	4
Nombre	**MARQUEZ PARADA LORAINE SANDRITH**
Nº CC	1096252727
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				**10,00**
DIAS				**45.357,00**
BASICO		**$ 43.333,33**	$	433.333
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%	32,0	$	61.960
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	54.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	**$**	**549.293**

Deducciones			
PENSION	4%	$	19.800
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	19.800
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	**$**	**39.600**

Neto Pagado		**509.693**

Recibí conforme :

CC Nº :

Barrancabermeja, *PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	3
Nombre	GALVAN VELAIDES ROSIRIS DEL CARMEN
Nº CC	28483936
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				15,00
DIAS				45.353,00
BASICO		$ 43.333,33	$	650.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	731.000

Deducciones			
PENSION	4%	$	26.000
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	26.000
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	52.000

Neto Pagado	$	679.000

Recibí conforme : Rosiris Galván
CC 28483936

CC Nº :

Barrancabermeja, *SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	3
Nombre	GALVAN VELAIDES ROSIRIS DEL CARMEN
Nº CC	28483936
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				13,00
DIAS				45.353,00
BASICO		$ 43.333,33	$	563.333
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	70.200
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	633.533

Deducciones			
PENSION	4%	$	22.500
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	22.500
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	45.000
Neto Pagado		$	588.533

Recibí conforme :

CC Nº :

Barrancabermeja, PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	2
Nombre	LAMPREA AGUDELO DORIS MARIA
Nº CC	37924097
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				15,00
DIAS				45.356,00
BASICO		$ 43.333,33	$	650.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	731.000

Deducciones			
PENSION	4%	$	-
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	26.000
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	26.000

Neto Pagado	$	705.000

Recibí conforme :

CC Nº :

Barrancabermeja, SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	2
Nombre	LAMPREA AGUDELO DORIS MARIA
Nº CC	37924097
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				11,00
DIAS				45.356,00
BASICO		$ 43.333,33	$	476.667
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%		$	-
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	59.400
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	536.067

Deducciones			
PENSION	4%	$	19.100
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	19.100
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	38.200
Neto Pagado		$	497.867

Recibí conforme :

CC Nº

Barrancabermeja, PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas, en caso que escriba a un número diferente, se entenderá como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC

Código	1
Nombre	TORRES BARROSO MARYORI
Nº CC	1096254131
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				15,00
DIAS				45.353,00
BASICO		$ 43.333,33	$	650.000
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%	48,0	$	92.940
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%		$	-
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	81.000
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	823.940

Deducciones			
PENSION	4%	$	29.700
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	29.700
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	59.400

Neto Pagado		
	$	764.540

Recibí conforme :

Maryori Torres 1096254131

CC Nº :

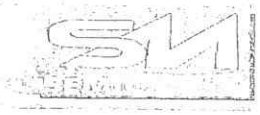
Barrancabermeja, *SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)*

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.

SEMIC SAS

ANEXO PAGO DE NOMINA

CONTRATO No SEMIC



Código	1
Nombre	TORRES BARROSO MARYORI
Nº CC	1096254131
Cargo	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
Nómina	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Devengado				
DIAS [De Periódos anteriores]				13,00
DIAS				45.353,00
BASICO		$ 43.333,33	$	563.333
DFDS	75%		$	-
RECAR	35%	56,0	$	108.430
HED	125%		$	-
HEN	175%		$	-
DFD	175%	8,0	$	77.450
DFN	100%		$	-
HEDFD	200%		$	-
HEDFN	250%		$	-
AJUSTE EXTRAS			$	-
AUX. TRASPORTE		$ 5.400,00	$	70.200
LIQUIDACION	[Compensatorios]		$	-
BONO TRANSPORTE			$	-
BONO ALMUERZO			$	-
BONO NO SALARIAL			$	-
LIQUIDACIÓN			$	-
LIQUIDACION			$	-
		Total Devengado :	$	819.413

Deducciones			
PENSION	4%	$	30.000
F.S.P	1%	$	-
SALUD	4%	$	30.000
RFTE		$	-
USO	2%	$	-
EMBARGO		$	-
INCAPACIDAD		$	-
RETEFUENTE		$	-
	Total Deducciones :	$	60.000
Neto Pagado		$	759.413

Recibí conforme :

Maryori Torres 1096254131

CC Nº :

Barrancabermeja, PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024-SALUD (ESE)

Las solicitudes referentes a la nómina, únicamente serán resueltas al Whatsapp 3102586941 o en las oficinas administrativas; en caso de que escriba a un número diferente, se entenderán como No Recibidas.